

RESOLUCION
N° 339 /95

Expediente N° 1109/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.397

Buenos Aires, *F* de abril de 1995.-

Visto y

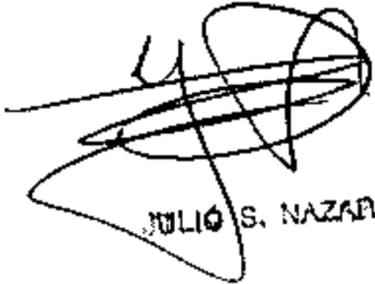
Considerando:

Que el señor Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 39, solicita se le asigne a dicho tribunal el local n° 5013, que pertenecía al Juzgado Federal n° 11, actualmente desocupado a raíz del traslado del fuero federal del edificio de Comodoro Py 2002.-

Así, y teniendo en cuenta el informe técnico de fs. 258 y ante el próximo replanteo de ocupación con motivo de la mudanza del fuero Criminal y Corrección Federal que se halla en trámite

SE RESUELVE:

Asignar provisoriamente el local n° 5013 al Juzgado en lo Criminal de Instrucción n° 39.-
Regístrese y hágase saber.-


JULIO S. NAZARENO